

ACTA No. 67

----- En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:10 horas del día viernes 11 (once) de enero del 2008 año (dos mil ocho), reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., para celebrar la CUADRAGESIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA del H. Cabildo. El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
- 2.- Instalación formal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior
- 5.- Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal para proponer la integración del Consejo Local de Tutelas
- 6.- Punto de acuerdo que presenta el Presidente municipal solicitando la autorización del H. Cabildo para que la correspondencia oficial que expide el H. Ayuntamiento lleve la leyenda de "2008, 50 años de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima", a solicitud hecha por el H. Congreso del Estado.
- 7.- Dictamen de procedimiento que presenta la comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda respecto al predio urbano de área de sesión ubicado en la colonia palma real II para la construcción una iglesia adventista.
- 8.- Dictamen de procedimiento que presenta la comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda respecto a la autorización del programa parcial de urbanización del fraccionamiento puertas cuatas de Cofradía de Morelos.
- 9.- Dictamen de procedimiento que presenta la comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda respecto a la autorización del programa parcial de urbanización del fraccionamiento Jardines del Chamizal.
- 10.- Punto de acuerdo que presenta el Síndico Municipal Lic. Luís Fernando Alejandro Vargas Casas, en el sentido de considerar en el presupuesto de egresos del 2008 vía transferencia el subsidio al Comité de la Feria por la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), importe disponible en la partida de SUBSIDIOS DIVERSOS.
- 11.- Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal, solicitando la autorización para concesionar a un particular los puentes peatonales, ubicados entre las Avenidas Insurgentes y la Juventud y el que se encuentra a la altura de la colonia Elba Cecilia, a cambio de la demolición y remodelación de las rampas peatonales de los mismos.
- 12.- Clausura de la sesión.

Abaca Moreno (Punto 2)

----- En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el Presidente Municipal L.A.P. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ, solicitó al Secretario pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO, contando con la asistencia de los CC.

L.A.P. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. LUIS FERNANDO ALEJANDRO VARGAS CASAS SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES, ALICIA MANZO MANZO, PROFESORA MA. LUISA VAZQUEZ, LUZ ADRIANA AVILA ORTIZ, OLIVIA MAGAÑA OCHOA, TA. J. NATIVIDAD SANDOVAL CERVANTES, JOSÉ GUADALUPE GARCÍA NEGRETE, JUAN JOSÉ AGUILERA MACHADO, C.P. LUIS JOSUÉ LÓPEZ BAÉZ, ING. HUGO SANDOVAL TRUJILLO, LIC. ANTONIO PRIEGO HUERTAS, Y ARQ. CÉSAR EDUARDO VILLA HINOJOSA, informando el Secretario del Ayuntamiento que se ha comprobado la asistencia de 13 miembros del Cabildo, y una vez habiendo quórum legal, el Presidente Municipal, pasó al desahogo del segundo punto del orden del día. -----

----- En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, el C. LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ, Presidente Municipal, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: "hoy 11 de enero del año 2008, siendo las 11:23 horas del día declaro legalmente instalada esta CUADRAGESIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA del H. Cabildo. -----

----- En el desahogo de TERCER punto del orden del día, el Presidente Municipal, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto para la sesión, procediendo el funcionario en mención, a la lectura del orden del día y concluida la lectura, el Presidente Municipal propuso desahogar únicamente el punto número diez, en virtud de que tiene un compromiso urgente con empresarios y este punto de la feria es importante, por que una vez hecha la observación el Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, reciba la votación correspondiente, procediendo el Lic. Salvador Ochoa Romero, quien sometió a la consideración el orden del día, informando que es aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
- 2.- Instalación formal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior
- 5.- Punto de acuerdo que presenta el Síndico Municipal Lic. Luis Fernando Alejandro Vargas Casas, en el sentido de considerar en el presupuesto de egresos del 2008 vía transferencia el subsidio al Comité de la Feria por la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), importe disponible en la partida de SUBSIDIOS DIVERSOS.
- 6.- Clausura de la sesión.

Alicia Manzo '09

----- En el desahogo de CUARTO punto del orden del día, el Presidente Municipal, solicitó al Secretario, diera lectura al acta de la sesión anterior, haciendo uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Salvador Ochoa, quien manifestó que se envió el acta No. 63, y no habiendo observaciones solicita la dispensa de la lectura, el Presidente Municipal instruyó al Secretario levante la votación respectiva, si es de aprobarse la dispensa de la lectura, procediendo el Lic. Salvador Ochoa Romero, solicitud que es aprobada por unanimidad, a continuación el Presidente sometió a la consideración la aprobación del acta No. 63 de fecha 13 de diciembre de 2007, resultando aprobado por unanimidad. -----

----- En el desahogo de QUINTO punto del orden del día, el Presidente Municipal, propuso la intervención del Contralor Municipal a fin de que explique el en el sentido de considerar en el presupuesto de egresos del 2008 vía transferencia el subsidio al Comité de la Feria por la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), importe disponible en la partida de SUBSIDIOS DIVERSOS, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento levante la votación correspondiente, procediendo el Lic. Salvador Ochoa Romero, a someter a la consideración si es de aprobarse, la intervención del Contralor Municipal, propuesta que es aprobada por unanimidad, por lo que a continuación el Lic. Julio Alejandro Puente Rojas, manifestar que en el ejercicio correspondiente al 2007, fue aprobado un subsidio para el comité de la feria, por un monto de \$1'171,000.00 (un millón ciento setenta y un mil pesos 00/100 M.N.), que servirá para sacar todos los compromisos de infraestructura y obras, que se realizaron ahí mismo, y por las cuestiones reconocidas no fue posible que se completara y nada mas se le entregaron aproximadamente \$400,000.00, quedando pendiente \$ 771,000.00, y para sacar adelante los eventos culturales y artísticos, el Comité de feria necesita del recurso, por lo tanto el Síndico Municipal, propone se disponga de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), designando la partida de SUBSIDIOS DIVERSOS, mismos que servirán para pagar los trazos que trae en infraestructura del comité y que a su vez el Ayuntamiento, pueda hacer frente a los eventos culturales que se van a llevar ahí, existiendo un subsidio pendiente de 771 mil pesos, conociendo que no hay recursos por la situación que atraviesa actualmente la administración, proponiendo que el Ayuntamiento en lugar de otorgar los 771 mil pesos al mencionado comité, apoye en los eventos culturales, que además de que se tiene la infraestructura se tiene presupuesto para la Casa de la Cultura, para el apoyo de los eventos culturales, y subsidiándoles los \$250,000.00 para que paguen las obras pendientes en su estructura al comité de feria estaría resolviendo los problemas económicos; hizo uso de la voz el Síndico Municipal para manifestar que el año pasado, se autorizó un subsidio y por cuestiones económicas no se alcanzó a cubrir, por lo que propone que se complete el subsidio, dada la urgencia de que se deben hacer varios pagos como luz entre otras para activar de urgencia de que son pagos adelantados solicitando liberar ese dinero para poder hacer uso de él, toma la palabra nuevamente el Contralor Julio Puente puntualizando que son \$771,000.00, del subsidio de los que el año pasado no se les puso entregar, y la situación económica no es holgada como se quisiera, por lo que requieren de 250 mil pesos para que el comité de feria resuelva los problemas y el Ayuntamiento a través de cultura apoye con los

Abraer M. Q. 120.10.1

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

eventos culturales que se lleven a cabo en el comité de feria, en estos términos es la propuesta del comité de feria, concluyó, a continuación el Presidente Municipal manifiesta que existe el compromiso de entregar un informe financiero, el próximo lunes 14 de enero, como comité de feria con el soporte de la inversión y el expediente técnico de las obras y una vez que se hace el compromiso, instruyó al Secretario del Ayuntamiento levante la votación respectiva, procediendo el Lic. Salvador Ochoa Romero, quien sometió a votación el considerar en el presupuesto de egresos del 2008 vía transferencia el subsidio al Comité de la Feria por la cantidad de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), importe disponible en la partida de SUBSIDIOS DIVERSOS, resultando aprobado por UNANIMIDAD.-----

--- Por lo que agotados los puntos del orden del día y siendo las 11:20 horas del día ONCE de enero del año dos mil ocho(2008), se declara formalmente clausurada, CUADRAGESIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN, COL.

PRESIDENCIA

LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Firma]
LIC. LUIS FERNANDO ALEJANDRO VARGAS CASAS
SÍNDICO MUNICIPAL

[Firma]
C. ALICIA MANZO MANZO
REGIDOR

[Firma]
C. MA. LUISA VÁZQUEZ MONTES
REGIDOR

[Firma]
C. LUZ ADRIANA ÁVILA ORTIZ
REGIDOR

C. OLIVIA MAGAÑA OCHOA
REGIDOR

J. NATIVIDAD SANDOVAL CERVANTES
REGIDOR

[Firma]
C. JOSÉ GPE. GARCÍA NEGRETE
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ AGULLERA MACHADO
REGIDOR

[Firma]
C. LUIS JOSUE LÓPEZ BAEZ
REGIDOR

ING. HUGO SANDOVAL TRUJILLO
REGIDOR

LIC. ANTONIO PRIEGO HUERTAS
REGIDOR

ARQ. CÉSAR EDUARDO VILLA HINOJOSA
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

[Firma]
LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO